

APRUEBA SALIDA PEDAGÓGICA A "PARQUE NACIONAL CONGUILLÍO PARA ESTUDIANTES DE ESCUELA REDUCCIÓN MONTE VERDE CON FONDOS MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN 2017"

DECRETO N°

537

TEMUCO,

25 MAYO 2018

VISTOS:

1. Lo señalado en la DFL N°1 - 3.063 de 1980, sobre traspasos de establecimientos educacionales a las Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N°3.984 fecha 22 de Diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
3. El ordinario N°59 de la Escuela Reducción Monte Verde, que solicita salida pedagógica a Parque Nacional de la Novena Región.
4. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y suministros de Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. El Decreto de delegación de Firmas "Por Orden del Alcalde", N° 799 del 8 de Marzo de 2018.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios educacionales que se entregan a la comunidad y a sus educandos.
2. La visita pedagógica está fundamentada en el ámbito Relación con el Medio Natural y Cultural, siendo como objetivo principal: Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades desarrolladas fuera del contexto escolar que apunte a inculcar en ellos curiosidad, interés por el conocimiento y la creatividad para entender la realidad a partir del análisis y la observación, valorando el medio que los rodea y desarrollar en ellos actitudes cívicas, de respeto y cuidado del bien común.
3. Según ordinario N°59 de la Escuela Reducción Monte Verde, que solicita salida pedagógica a Parque Nacional de la Novena Región, que se realizará al Parque Nacional Conguillío, con fondos del Proyecto Movámonos por La Educación Pública del año 2017.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad salida pedagógica al "Parque Nacional Conguillío para estudiantes de Escuela Reducción Monte Verde con fondos Movámonos por la Educación 2017", según detalle:

Nombre de la Actividad	Salida pedagógica a "Parque Nacional Conguillío para estudiantes de Escuela Reducción Monte Verde con fondos Movámonos por la Educación 2017".
A quiénes va dirigido	A estudiantes de Escuela Reducción Monte Verde.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades desarrolladas fuera del contexto escolar que apunte a inculcar en ellos curiosidad, interés por el conocimiento y la creatividad para entender la realidad a partir del análisis y la observación, valorando el medio que los rodea y desarrollar en ellos actitudes cívicas y de respeto y cuidado del bien común.
Cobertura	40 Personas
Gasto Programado	\$1.054.000
Financiamiento	Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2017.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, Lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de Ejecución	1° semestre 2018, fecha a confirmar con la Directora una vez adjudicada la licitación.

Programa de Actividad	
08:00 hrs	Salida desde el frontis del establecimiento educacional, ubicado en Camino Monte Verde km5.
08:30 hrs	Entrega de desayuno sobre la marcha.
11:00 hrs	Llegada a parque Nacional Conguillío.
11:10 hrs	Inicio visita guiada por los senderos del Parque.
14:00 hrs	Retorno a Melipeuco.
14:30 hrs	Almuerzo en Melipeuco lugar a convenir.
15:30 hrs	Recorrido por lugares importantes de Melipeuco tales como la Municipalidad, radioemisora.
17:30 hrs	Retorno a Escuela Monte Verde.
18:00 hrs	Colación sobre la marcha.
20:00 hrs	Llegada al frontis del establecimiento.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese programa Movámonos por la Educación Pública 215.22.08.999 "Otros", centro de costo 21.07.06 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO SANCHEZ DIAZ
ALCALDE (S)



EZB/AVV/MPFE/dcm

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

